

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

ANO II
DIRECCIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque, 8, bajo, Izq.^a

Preios de suscripción
Madrid, un mes..... 150 ptas.
Provincias, trimestre..... 5
Extranjero, año..... 40

MADRID
MARTES 10 DE JULIO DE 1906

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias.... 25
Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.

NUM 379
Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 idem.

LA ACTITUD DE LOS REPUBLICANOS

Nosotros seguimos en política la escuela de la imparcialidad. El bien público lo sobreponemos a la pasión. La ambición mezquiza no nos nubla el entendimiento. Sólo los espíritus pequeños respiran a pulmón pleno las auras del egoísmo, y se asfixian cuando se trata de la redención de la patria.

Dada, pues, nuestra manera relativamente justa de ejercer la crítica política (y decimos relativamente, porque al fin somos hombres y en el mundo no hay nada absoluto), hoy habremos de ocuparnos de la conducta de los republicanos, de su nueva actitud, en sentido encomiástico, pues dignos de encomio son los acuerdos tomados por ese partido en casa del señor Salmerón, porque ellos determinan una orientación nueva y porque ellos responden y se acomodan al espíritu de los tiempos, á la evolución que en todas las ideas se lleva á cabo en las naciones cultas, y porque ellos imprimen un nuevo rumbo á nuestra política, sacándola del Yo y de los personalismos y despojándola de intransigencias y de enconos que á nada conducen.

Y para que se vea la imparcialidad, la rectitud relativa, con que juzgamos cuanto con la política se relaciona, hoy, hemos de aplaudir la conducta del Sr. Salmerón y de los que le siguen, respecto á la nueva actitud que han adoptado, ya que desde estas mismas columnas hemos combatido y la combatiremos siempre la unión monstruosa de republicanos, carlistas, integristas y catalanistas.

Los republicanos, no apostatan de sus ideas; (dice la nota oficiosa de la reunión celebrada en casa de su jefe) los republicanos no se adaptan á las instituciones monárquicas, no abdican ni reniegan de su pasado, como han hecho ininidad de tráfingos, de grandes cínicos, que vendiendo el ideal por un actúo ó por un pingüo destino, por el miedo personal, ó por hacer carrera política, se acercaron humildemente á las instituciones, y no sólo maldijeron de su pasado de republicanos, considerándolo odioso, equivocado, criminoso, irracional, sino que trataron ridiculamente, con escaso éxito, de suplantarlo á Tartufo, haciendo el papel de calurosos y de acendrados monárquicos, sin llevar ni en el corazón ni en el cerebro ese sentimiento.

Los republicanos acordaron en su reunión, secundar á todo Gobierno monárquico que se proponga servir al progreso, á la libertad, sacarnos del pantano en que nos hallamos metidos. Los republicanos acordaron abandonar su retraimiento suicida, como todos los retraimientos, y piensan lanzarse con denuevo á la pelea, y dar todas las batallas posibles á la reacción. Los republicanos piensan celebrar mitines en toda España, educar á la muchedumbre, hacerse oír de ella, y ejercer presión sobre los Gobiernos, sobre los legisladores, sobre las costumbres, para que éstas se modifiquen á tenor de las europeas, y no hagan de España una excepción vergonzosa que nos coloca en condiciones bochornosas, y nos hace servir de irrisión á los pueblos cultos.

La minoría republicana entra de lleno en la vida política moderna, y en vez de encastillarse en la intransigencia, en vez de hacer de ella una fortaleza inexpugnable, transigirá y ayudará en el terreno de las ideas, sin abdicar de las que fueron la médula de toda su vida, á todo Gobierno democrático que restablezca la paz de las conciencias, que lima los dientes y las garras á un pasado monstruoso que se empeña en seguir viviendo y en matar el espíritu nuevo, y la verdad, esta conducta de la minoría republicana es digna de aplauso, porque de ella se desprende que ese partido abandona los personalismos, desciende á la realidad y arroja al fuego la política de folletín, la política melodramática y espeluznante que sólo produjo víctimas y atrajo grandes desventuras sobre los ilusos y sobre los infelices señores que creían en la realización de sus ensueños por medio de las artes mágicas.

Nosotros, que hemos combatido ruidosamente y los seguiremos combatiendo á los republicanos por su repugnante contubernio con los enemigos de la luz y del progreso, por su contubernio con los que ensangrentaron el suelo de la patria, la arruinaron y desean que siga con el pensamiento aherrojado, encadenada á un pasado odioso, á un pasado deforme, repugnante, á un pasado que ha sido sepultado en todo el mundo culto; nosotros, que hemos combatido con aspereza, con las supremas asperezas de la verdad á los republicanos por haberse abrazado con los separatistas, secuaces directos ó indirectos de la reacción, de la oscuridad, de las tinieblas, hoy, sin que tampoco abandonemos de nuestras ideas, desde una monarquía cuyo jefe tiene un espíritu verdaderamente democrático, aplaudimos la conducta, la nueva actitud de la minoría republicana, porque con esa actitud y con tal conducta, gobernarán ó ayudarán á gobernar desde la oposición y prestarán un verdadero servicio al país, un verdadero servicio al progreso y al bien público, poniéndose de parte de todo Gobierno que traiga á nuestra anticuada política, ráfagas de progreso, oxígeno para hacernos posible la vida moderna, ideales que ahuyentan las brumas que nos envuelven desde hace muchos siglos, y que nos incapacitaron para mirar al sol de la libertad que ilumina la senda porque han de caminar las naciones que no se resignan á desaparecer, ó á ser sojuzgadas como un obstáculo para la civilización.

La nueva orientación de los republicanos nos agrada y la aplaudimos, como antes hemos censurado la unión con los separatistas y con los retrógrados.

El General Linares.

Actitud elogiada.

Hemos combatido enérgicamente las reformas del General Linares, no tanto las primeras, esto es, las suyas, como las que, reformadas por sus amigos, las hicieron inaceptables.

No somos, pues, sospechosos de parcialidad, y así como criticamos dichas reformas con la inflexible lógica de los números, y aún expusimos nuestra opinión de no haberse extremado la defensa de Santiago de Cuba; ahora, conforme con lo que se dice en los círculos políticos y militares, hemos de elogiar la actitud del General Linares, si como á lo que se habla, se muestra opuesto, no sólo al ascenso á Capitán General del General Weyler, sino que también á su elección para ministro de la Corona.

Si tal actitud es exacta, no nos cansaremos de elogiarla y de aplaudirla, pues es llegado el caso de que los Generales vuelvan por los fueros de la razón, de la justicia y del mayor prestigio de la clase, oponiéndose resueltamente á toda arbitrariedad dictada por la política, y á todo aquello que no esté completamente justificado, por lo que á la milicia toca.

Si siempre hubieran tomado los Tenientes Generales esta noble y resuelta actitud, no hubiera habido ministros que ascendieran á Generales de Brigada, á Coroneles más modernos y con menos méritos que otros, ni á Generales de División y á Tenientes Generales, á quienes no habían prestado tantos y tan buenos servicios como otros, y menos hubieran ascendido los que, faldados por la opinión militar, necesitaban sincerarse públicamente ante un Tribunal competente de los graves cargos que contra ellos corrían de boca en boca.

No necesitamos ser más explícitos, porque en casa todos nos conocemos.

Que sigan al General Linares todos los Tenientes Generales es lo que falta, y lo que nosotros deseáramos, por razón del mayor prestigio de la clase, porque el mejor precepto para el de abajo, es el ejemplo del de arriba.

Esta actitud de noble y respetuosa protesta, contra especies echadas á volar, no debe molestar en lo más mínimo al Gobierno.

El respeto a la ancianidad.

S. M. el Rey D. Alfonso XIII, joven Monarca, amante como él que más de los prestigios del Ejército y de la Armada y respetuoso de los veteranos, que son y pueden ser en todas las ocasiones, aún en las de mayor riesgo y fatiga, maestro de los jóvenes y dar ejemplo digno de imitación, acaba de dar una prueba, de recordar al anciano Moike y á otros veteranos de todos los tiempos.

Al entregar la Presidencia del nuevo Gobierno al veterano y caballeroso general López Do-

minguez, exosose este modesto y respetuoso monte de recibida invocando sus años, á lo cual contestó S. M. el Rey que eso no importaba.

Y algo debió pasar por la mente de S. M. relacionado con los más heroicos servicios de paz y de guerra prestados por ilustres y viejos capitanes; que no es en la juventud, en la que radican precisamente y por juro de heredad, ó privilegio exclusivo, el honor, la lealtad, el valor heroico, el don de mando, la disciplina y el más levantado espíritu militar.

El hombre es como la fruta; necesita tiempo para madurar, y si no sirve cuando está pasada, menos sirva cuando está verde.

En los célebres tercios de Flandes, no abundaba la juventud; allí se destacaba siempre el veterano de rostro curtido y señalado por el acero enemigo.

Lo que hace falta es, saber llevar los años con energía moral, manteniendo el vigor del alma y del cuerpo y no gastarse con vicios, ni revolcarse en el lodo, lo cual hace del joven, en no largo tiempo, un anciano achacosos y poco apto para la guerra.

Si pudiera formarse una estadística en que las abejas fueran los años y las ordenadas las abejas, quizás resultara un mentís á lo que parece natural y lógico, que tal es el estado y la manera de ser de la juventud del día.

Hace perfectamente bien S. M. el Rey en rendir culto á los veteranos encanecidos en el servicio de la Patria.

Así lo exige hasta el más elemental deber de buena educación y la de D. Alfonso XIII ha sido por tal extremo esmeradísimo.

DE MARINA

De nuestro estimado colega *La Correspondencia de San Fernando* tomamos las siguientes preguntas:

¿Quién es Alvarado?
¿Será el hombre que deshaga la gran injusticia cometida por Concas con los Cuerpos subalternos de la Armada?
¿Será el hombre que anule la orden testamentaria de Concas suprimiendo un día de trabajo á las maestranzas de Cartagena y la Carraca?

¿Será el hombre que confeccione un presupuesto suficiente por lo menos, para carenar nuestros vistosos buques, y para conservar los indispensables que sustituyan á los que ya no sirven?
¿Será, en fin, el hombre que consiga hacer comprender al País que sin marina de guerra no tenemos asegurada ni nuestra independencia?

¡Ojalá podamos con el tiempo contestar afirmativamente á esas preguntas, y proclamar entre vitorios y aclamaciones: ¡E es Alvarado!

Por mal que lo haga el señor Alvarado, cosa que no es de esperar, no lo hará peor que el marino Sr. Concas, que con sus irritantes parcialidades había comenzado á empujar á los Cuerpos subalternos de la Armada hacia regiones políticas contrarias al actual régimen, como natural consecuencia de la falta de justicia con que lo trató según rezaba su proyecto de reglamento.

En la elección de ministros hay que tener el mayor cuidado, porque de ser poco acertada, pueden resultar graves daños á la patria y á la marina.

A su tiempo, y en virtud de cartas recibidas, lo hicimos presente á quien debimos hacerlo, por lo que teníamos la seguridad de que dicho disparatado proyecto del que mejor debiera haber sido nombrado gobernador de Barcelona, su ciudad natal, dejando el puesto al Sr. Cobán, no había de prosperar.

Y la caída del Sr. Concas ha sido de latigüillo.

Después del ocho para siempre, elemento al cual había tomado gran cariño, y viáase á mandar un barco donde pueda apreciar lo justo, inconveniente y parcial de su proyecto.

Lo que nunca hemos acertado á explicar, es por qué no ha de ser ministro de Marina un general de Infantería de Marina, de Ingenieros, de Artillería ó de Administración de la Armada.

No parece sino que en el Cuerpo general radica el privilegio exclusivo de mandar y dirigirlo todo, alterando á lo mismo sea algún hombre civil, que siempre recibirá regañadientes, pero que lo preferirá á cualquiera de los Cuerpos auxiliares, y eso que en ellos se han contratado y cuentan personas de grandísima instrucción y cultura, y de vastos conocimientos en el ramo.

¡Misterios de la fraternidad marítima!

Para Ceuta y Melilla.

Régimen militar.

El régimen militar para nuestras plazas africanas, es el que más conviene y desean los mismos habitantes en su casi totalidad. Al menos, en Melilla lo solicitaron del general Linares, siendo ministro de la Guerra.

Es por demás sensible que nuestro particular amigo el ilustrado Sr. Villanueva, siga insistiendo en su tema de llevar Ayuntamiento á Melilla, cuando está así demostrado hasta la saciedad que la Junta de arbitrios administra de un modo que ya quisieran todos los Ayuntamientos de España, empezando por el de esta corte.

Y si además del régimen militar, bene-

ficioso, puro y moral de suyo, se ejere por autoridades tan justificadas como el general Marina en Melilla y Sotomayor en Ceuta, donde no se ha implantado todavía, miel sobre hojuelas.

El régimen militar no se opone al desarrollo comercial de una plaza, como lo prueba Gibraltar y las ciudades de la Argelia francesa.

El Poder civil está desacreditado, pese á antimilitaristas tan conspicuos como nuestro distinguido amigo el Sr. Bueno, que se encanta de la desmilitarización de Francia, entendiendo que representa un progreso; progreso que no evitará que Alemania le arrebatase otro par de provincias en la primera contienda que se suscite, á pesar de que el militarismo de esta última quizás parezca á nuestro joven é inexperto amigo un atraso y una manifestación de barbarie.

De todo esto decimos siempre lo que del sistema de abrir ostras. Empleado la persuasión queda la ostra cerrada pero si se emplea un cuchillo de bueno y bien templado acero y lo maneja una mano ruda y una muñeca fuerte, ó sea el amigo Bueno que la ostra se abrirá. ¡Vaya si se abrirá!

Y si, como dice el Sr. Basco, con lo que sobra de decoro á Francia, podrían vivir luengos años otras naciones que presuman de heroicas é invencibles, más podrían vivir imitando la conducta de Alemania, vencedora de Francia, y de Japón, vencedor de Rusia, conductas que no es seguramente la de desmilitarizar el país, como con tanta feucisía habla nuestro distinguido amigo, al que no podemos convenir los militares de que le fuera conveniente á la salud, la vida del cuartel y del campamento siquiera por tres meses, porque hablar de milicia sin conocerla, ni haberse honrado viendo su uniforme y practicado sus virtudes, es hablar de memoria y sin ton ni son, como hablan muchos de nuestros más conspicuos escritores de miles de cosas que no han dicho.

Estamos seguros que nuestro simpático amigo Manolito Bueno, había de hacer un gusado y apuesto capitán de cazadores y quizás mejor de escaudón ó batería, siendo posible que entonces variase de opinión. Ahora escribe desde la República de Francia, veremos cuando lo haga de Alemania si insiste en su, para nosotros errónea opinión, y en la fatal idea de ir siempre contra todo lo que sea ó s'goñique milicia, por la que siente verdadero honor.

Telmo Guerra.

CLERO CASTRENSE

Tenemos entendido que por la Sección correspondiente del Estado Mayor Central se ha informado favorablemente el asunto de los capellanes castrenses.

El informe, inspirado en la más estrofa justicia, merecerá bien de cuantos siguen con interés nuestra campaña en favor de esta clase desvalida, cuyos derechos le fueron arrebatados contra toda ley.

El general López Domínguez, que ha dado siempre tantas pruebas de amor á la justicia, acogerá como se merece este informe redactado en la propuesta de un digno antecesor, general Luque, y solucionará de una vez para siempre, la anómala é irritante situación en que se encuentra el clero castrense del Ejército.

Á lo que esperamos los capellanes del dignísimo presidente del Patronato de los Hermanos de la Guerra, cuya gratitud, hallará eco en el honrado proceder de un general encariñado con tan benéfica institución.

¿Vuelve el general Luque?

Es unánime el sentimiento en el Ejército, por no haber quedado en el actual Gobierno como ministro de la guerra, el general Luque.

Es posible que vuelva á ser elogiado, pero convendrá que tarde unos días para que pueda dar lugar á recoger ingratinidades que ya comienzan.

Y como nosotros no vamos á visitar á los ministros sino cuando han dejado el poder y no era oportuno decirle ciertas cosas al general Luque en la visita de pésame, reserváramos desahucios un día de estos para que juzgue y distinga.

Más de un ministro dimitido se ha conculcado con nosotros de haber seguido determinada línea de conducta, al apreciar cosas y casos no esperados.

Así es el mundo, dígame si no el ejemplo de los que, ejercieron de ancianos y burócratas cuanto pudieron, basando un olivo con ventisiete acedunas blancas.

Tramos haciendo historia hasta con nombres propios si hace falta, porque no nos duelen prendas, y estamos resueltos á combatir tanta farsa y tanto escribir y aconsejar lo contrario de lo que se practica.

Con razón dicen que una cosa es predicar y otra dar trigo.

Que conserve la cartera el general López Domínguez, ó que vuelva el general Luque es lo que deseamos, máxime cuando otros generales que gozan también de grandes simpatías en el Ejército, parece que han destinado el honor de formar parte del Gobierno.

DESDE BARCELONA La canalla anarquista.

Desde Barcelona escribe á nuestro estimado colega *El Correo Gallego* su ilustrado colaborador D. Juan M. Soler, el siguiente artículo que reproducimos, para que sirva de excitación al Gobierno y disponga que sean sometidos á la jurisdicción de Guerra todos los delitos, no sólo de carácter anarquista, sino separatistas, exigiendo á los Tribunales militares el mayor rigor con esos hijos espúscos de España, que la deshonran y envilecen con su inoble, baja, rana y cobarde conducta.

Y si los catalanes dignos y honrados no protestan de esos que dicen ser unos pocos, refriese la guarnición y envíese á la frontera para apoyar las modificaciones que en los aranceles deben introducirse, con cuyas medidas se acabará el separatismo catalán.

El artículo citado, dice así:
**
EL ANARQUISMO Y LA "ESCUELA MODERNA"

Continuaré afirmando, que la «Escuela Moderna» de Barcelona, es una escuela anarquista, que en ella se inculca á los alumnos el odio y el desprecio á la religión, á la Patria y al Ejército, y apoyaré mis afirmaciones, transcribiendo otros párrafos de las excelentes obras de texto de la tal Escuela.

Historia de España, página 186.—«... han de ser relegadas las ideas de gobierno, legislación y economía política, junto con las supersticiones patrióticas y religiosas, al archivo histórico donde en lo porvenir han de vivir en estado de resaca».

Del libro «Patriotismo y colonización», página 24.—«No hay diferencia entre los hombres que matan sea cualquiera el pretexto con que se quita la vida: el asesino de la guerra y de la enrojada se equivalen».

En la página 71 dice el autor del libro de lectura «Patriotismo y colonización».—«Los hombres que no tienen compasión de los otros—jefes militares, ministros, jueces, verdugos—han pasado su vida esforzándose en despojar de todo sentimiento humano; si no hubiesen logrado su objeto se habrían detenido á la mitad del camino».

Página 90.—«Las palabras patria, bandera y familia, no suscitan en mí más que ecos hipócritas del viento, del sonido...»

Una señora llamada Clemencia, ha escrito para la *progresiva «Escuela Moderna»* una *Historia Universal* escrita al tenor del siguiente párrafo de la página 244 de la parte 3.—«Es una vergüenza ser soldado... Los generales son abominables militantes que pretenden que la guerra d'ba alimentar la guerra, que sueltan la brida á sus soldados y aprueban sus bandadas y depredaciones para refectores y hacerse amar de ellos».

Cuaderno manuscrito, página 182 y 183.—«El asesinato ha sido en todo tiempo apreciado en las sociedades humanas como una gran acción, subsistiendo aún en nuestras constituciones huellas de aquel antiguo apego».

«¿Dónde se ven esas huellas?»
«Entre otras cosas, hállanse los honores otorgados á los militares».

Copio de la *Historia de España*: en la página 121 dice: «Ruinado, usurpado, tiranía; cuestión de palabras; tiranía, es no sólo todo roto más ó menos legítimo, sino todo poder».

En la página 126 dice: «Nuestros eminentes libros no puden haberlos... la libertad no puede encerrarse entre fronteras».

No quiero continuar transcribiendo más párrafos de los 20 libros que ha editado la «Escuela Moderna» para la confianza de sus alumnos, no quiero continuar coplando horrores, pues horrores y blasfemias, lo que y basura es lo de estos libros que á conciencia y paciencia de las autoridades se han vendido».

Al capitán general de Cataluña, señor D. Sagdo Zaldúa, le denunciaron la existencia de esta Escuela que laboraba hipócritamente en el corazón de los niños y niñas que á ella concurrían, inculcándoles ideas anarquistas, convirtiéndolo en odio el amor de aquellos inocentes corazones.

Aquel digno y pundonoroso general, que leyó algunos párrafos de los que he copiado yo, aconsejó al denunciante que hablara de ello al Gobernador civil, que era el señor Duque de Bivona, quien, hay que confesarlo, hizo poco caso á la denuncia.

Afortunadamente se ha cerrado, aunque interinamente, la «Escuela moderna», pero siguen funcionando numerosas escuelas, cuyos libros de texto son los mismos que los de la escuela madre».

En esta Escuela se fragó el atentado de París, y también el de la calle Madrid, y de ella, salen numerosos anarquistas que han carcomido sus juveniles orejas, con las ideas de odio, rebelión y venganza.

Creo yo, que claramente he demostrado que la «Escuela Moderna» es un semillero anarquista, y para hacer punto final, diré que en ella han dado conferencias, los consecretarios republicanos Sres. Martínez Var-

gas, Odón de Buen, Rodríguez Méndez, Carribe...

Juan M. Soler.

Barcelona, Julio 1906.

No hay un Consejo de Instrucción pública en España...

COMPOSICIONES NO PREMIADAS

Poesía número 229.

LEMA:

Pro patria, lema sagrado de todo español honrado.

Bandera roja y gualda ¡Venerada enseña de mi Patria! Que leones...

Poesía número 505.

LEMA:

España es nombre levado, aunque creó el contrario algún este extraño...

Saludo a la bandera Española.

Oh bandera! Al contemplar, tus bellísimos colores, rojo y gualdo...

José Más Franco.

Y si Dios quiere que muera, por tí, glorioso caivario seré...

Firma de Marina.

Se han publicado los siguientes reales decretos:

Concediendo el pasá á la reserva al contralmirante D. José Ramos Izquierdo...

INFORMACION POLITICA

El ministro de Marina después de la toma de posesión fué á Palacio á cumplimentar á S. M. la Reina D.ª Cristina.

Hoy han tenido lugar en el ministerio de la Guerra la presentación del personal al ministro de la Guerra.

Por la escasez y poca presión del agua en las cañerías...

El gobernador civil ha estado esta mañana en el ministerio de la Gobernación...

Una Comisión de fabricantes de liques ha estado hoy visitando al ministro de Hacienda...

Esta tarde á las cinco se celebra Consejo de ministros en la Presidencia.

Han visitado al presidente del Consejo los señores Groizard, Audecoa y Sánchez Román.

El ministro de Estado ha tomado posesión esta mañana.

El subsecretario de la Presidencia don Leopoldo Serrano se ha posesionado de su cargo.

Toma de posesión del ministro de Marina

Esta mañana ha tenido lugar el acto de posesionarse del cargo el nuevo ministro de Marina Sr. Alvarado.

El ministro Alvarado tuvo frases encomiásticas para su antecesor y recibió del inteligente personal del ministerio...

Terminado el acto conferenciaron el nuevo ministro y el subsecretario Sr. Ferrer...

NOTICIAS DE PALACIO

El martes saldrá para Bayona (Gallia) S. A. R. la infanta doña Isabel.

A dicho Real Sitio llegó á las doce y media. Regresó anoche.

Ayer se han despedido de S. M. la Reina doña María Cristina los embajadores de Austria y Alemania.

Riqueza oculta.

Es un escándalo y una vergüenza esto de la riqueza oculta; son desconocidos los datos que acerca de este asunto tenemos en La Liga Agraria.

En las provincias andaluzas, es muy grande la cantidad de territorio que, debido tributar, no tributa nada al Erario por estar oculto.

Verdad es que todo es muy honrado en comparación de lo que pasa en Madrid. En la capital de España está oculto el 70 por 100 de la riqueza.

GACETA

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto (reproducido) nombrando Ministro de Hacienda á D. Juan Navarro Reverter.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Rales órdenes disponiendo se anuncien á oposición...

Ministerio de Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte...

Ministerio de Gracia y Justicia.—Proyecto de ley de Enjuiciamiento civil.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando haberse firmado la venta bñbica en D-chida, puerto de Arabia (Asia).

Administración provincial.—Gobierno civil de la provincia de Alicante.—Anunciando haberse solicitado por D. Antonio y D. Alberto Iborra la declaración de utilidad pública...

Administración municipal.—Alcaldía constitucional de Borja.—Vacante de una plaza de Médico titular de la Beneficencia de esta ciudad.

Administración municipal.—Alcaldía constitucional de Borja.—Vacante de una plaza de Médico titular de la Beneficencia de esta ciudad.

Administración municipal.—Alcaldía constitucional de Borja.—Vacante de una plaza de Médico titular de la Beneficencia de esta ciudad.

Administración municipal.—Alcaldía constitucional de Borja.—Vacante de una plaza de Médico titular de la Beneficencia de esta ciudad.

Administración municipal.—Alcaldía constitucional de Borja.—Vacante de una plaza de Médico titular de la Beneficencia de esta ciudad.

Administración municipal.—Alcaldía constitucional de Borja.—Vacante de una plaza de Médico titular de la Beneficencia de esta ciudad.

Administración municipal.—Alcaldía constitucional de Borja.—Vacante de una plaza de Médico titular de la Beneficencia de esta ciudad.

Información financiera.

Situación del Tesoro. Las existencias de oro de la propiedad del Tesoro han disminuido en la semana...

El Banco de Marruecos. La Gaceta publicó ayer un decreto, fecha 5 del actual, aprobando, á propuesta de la Junta general de accionistas del Banco de España...

Tranvías de Madrid. Durante los seis primeros meses del año actual la recaudación obtenida por los tranvías de la antigua red de Madrid (566 kilómetros) ha sido de 2.930.103,47 pesetas...

La Hacienda británica. El primer trimestre del año económico actual (Abril á Junio) ha sido satisfactorio. La recaudación ha superado en 1.083.750 libras esterlinas á la del año anterior.

La Hacienda británica. El primer trimestre del año económico actual (Abril á Junio) ha sido satisfactorio. La recaudación ha superado en 1.083.750 libras esterlinas á la del año anterior.

La Hacienda británica. El primer trimestre del año económico actual (Abril á Junio) ha sido satisfactorio. La recaudación ha superado en 1.083.750 libras esterlinas á la del año anterior.

La Hacienda británica. El primer trimestre del año económico actual (Abril á Junio) ha sido satisfactorio. La recaudación ha superado en 1.083.750 libras esterlinas á la del año anterior.

La Hacienda británica. El primer trimestre del año económico actual (Abril á Junio) ha sido satisfactorio. La recaudación ha superado en 1.083.750 libras esterlinas á la del año anterior.

La Hacienda británica. El primer trimestre del año económico actual (Abril á Junio) ha sido satisfactorio. La recaudación ha superado en 1.083.750 libras esterlinas á la del año anterior.

CRONICA DE TRIBUNALES

Ante la sección cuarta se ha reunido el Tribunal del Jurado para conocer de la causa seguida contra Santiago Salamanca, por delito de homicidio.

Reunido el Tribunal de hecho, comienza la sesión, formando el de Derecho los Sres. Vidal, Ortega, Morejón y Albadalejo.

Actúa de Fiscal en esta causa el Sr. Babón y de acusación privada el Sr. Aragón.

El hecho de autos es una repetición más, de aquellos atentados, contra la personalidad, que no pueden encontrar justificación alguna...

Tanto el Fiscal como la acusación privada, califican los hechos como constitutivos de un delito de homicidio en el que concurre la circunstancia de agravación 18.ª del artículo 9.º...

deno de por delito de lesiones y procesado por homicidio.

La defensa sostiene la absolución, entendiendo que ha ocurrido en favor de su representado la circunstancia eximente 4.ª del art. 8.º del Código penal...

La prueba ha sido desfavorable para el procesado, pues, según manifestación del mismo, disparó contra el interfecto hallándose éste en el suelo y herido.

Mañana terminará probablemente la prueba testifical.

Por una hermana.

Ante la Sección primera han comenzado las sesiones de la causa seguida contra Federico Garcia Díez por muerte de José Bochader.

Seguramente recordarán nuestros lectores el hecho, que ocurrió en un restaurant de la calle de la Paz.

El procesado para vengar la honra ultrajada de su hermana, disparó contra el interfecto cinco tiros de revólver causándole la muerte.

El Fiscal, Sr. Moreno, califica el delito como constitutivo de asesinato.

La defensa, encomendada al ilustre criminalista Sr. Doval, solicita la absolución.

La vista se celebra á puerta cerrada.

Arcos.

Cuestiones importantes

La dirección del Sr. Navarro Reverter del departamento de Hacienda, ha de ser seguramente fructífera y bienhechora para el país.

Apenas posesionado de su cargo, ha dado ya gran impulso á todas las cuestiones pendientes.

Es vestísimo el plan de proyectos que el ilustre hacendista se propone llevar á la práctica, alguno de ellos de los que no se ha atrevido á resolver ningún ministro de Hacienda...

Lo que dice Navarro Reverter

El ministro de Hacienda recibirá hoy á la Comisión de alcoholeros, que renovará las peticiones que tiene hechas.

Sobre este punto ha declarado el señor Navarro Reverter que su criterio sigue siendo el mismo que defendió en el Parlamento.

Entende que la ley es complicada, y mucho más aún su reglamento; pero en esta asunto sólo las Cortes pueden resolver.

La abstención, pues, que dará á los comisionados será ésta.

Tratados de comercio.

Llega al ministerio el Sr. Navarro Reverter en momentos difíciles.

El ministro de Hacienda conferenció ayer con el ministro de España en Berna, señor Roca, y después estuvo ocupándose en unión del director de Aduanas...

En el Consejo de ministros de hoy, después de oírse el informe de los Sres. Gallón y Navarro Reverter, se tratará de tan grave é interesante materis.

Acera de ella prepara el ministro de Hacienda algunas disposiciones, que oportunamente recibirán publicidad.

Cien millones sin cobrar.

Varlas Comisiones visitaron ayer al ministro de Hacienda.

Una del Tribunal de Cuentas, hizo saber al ministro que hay un crecido número de cuentas del período de atrasos (pues desde 1893 va la contabilidad judicial y legislativa á día), pendientes de juicio, y un crecido número de expedientes de alcances y resguardos...

LOS REYES EN LA GRANJA

Ayer, después de despedir en Navacerrada D. Alfonso á la infanta Isabel, regresó en unión del conde Elorriaga.

El record fué veloz dísimo.

A veces marchaban á una velocidad de más de 100 kilómetros por hora.

Hasta Villaiba continuaron en automóvil el duque de Santo Mauro y el marqués de la Mina...

El Sr. Bañer, que con su esposa y el señor Vargas Machueca había avanzado hasta Guadarrama, quedé allí detenido en su regreso por haber sufrido una avería en el automóvil que los tres iban.

Entrado el rey de esta pernoche, les envió uno sayo de 24 caballos, el cual, antes de llegar, sufrió también desperfectos que le impidieron continuar la marcha.

ido hasta Villaiba el duque de Santo Mauro y el marqués de la Mina.

Entre el esmoeto joven se ha iniciado la idea de celebrar una Garden-party, á la cual serán invitados los reyes.

La ligera indisposición que sufrió la reina, no revistó ninguna importancia.

E médico inglés que trajo la reina con-cesigo ha manifestado que se trata de una ligerísima molestia á causa de un enfriamiento originado por el remojón que sufrieron anteayer SS. MM.

A las cinco menos cuarto ha marchado á Madrid el automóvil de la Real Casa, conduciendo al presidente del Consejo de ministros y á los ministros de Estado y Marina.

Según dijo el presidente, mañana se celebrará en Madrid Consejo con el fin de designar el sito personal restante.

La reina sigue mejor; no obstante, se ve preocupada á guardar cama.

La reina Victoria se encuentra algo mejorada del sufrimiento sufrido.

Continúa sin salir de sus habitaciones, donde ha almorzado sola.

A las once y media llegaron á Segovia en el tren rápido de Madrid el presidente del Consejo de ministros de Estado y Marina.

En la estación le esperaban el gobernador civil D. Luciano Clemente Guerra y el senador liberal D. Raimundo Ruiz.

Allí montaron en automóvil que el rey les envió, llegando á La Granja quince minutos después.

Durante la mañana D. Alfonso salió solo á paseo, recorriendo las principales calles de la población y deteniéndose en los parajes más hermosos de la zona...

Después marchó á las caballerizas donde, como todos los días, permaneció largo rato.

Al medio día regresó á Palacio con objeto de recibir al presidente del Consejo de ministros y á los Sres. Gallón y Alvarado que van á prestar el juramento de sus respectivos cargos.

El actual se verificó con las solemnidades de ritual, presidido por el rey y el presidente del Consejo.

Además asistieron el duque de Santo Mauro, el marqués de la Mina, el conde de Grove, secretario de S. M., el oficial mayor de Alarderos y el capitán de guardia.

Celebrada la Jura, Don Alfonso invitó á almorzar al presidente y á los nuevos ministros.

Después del juramento de los nuevos ministros, S. M. el Rey firmó los decretos siguientes:

Nombrando subsecretario de la Presidencia á D. Leopoldo Serrano.

Item de Gracia y Justicia á D. Joaquín Ruiz Jiménez.

Item director general de Obras públicas al Sr. Fernández Latorre.

Admitiendo la dimisión al Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Item al Sr. Aura Boronat.

Item al Sr. Barrell.

Nombrando jefe de Estado Mayor del sexto cuerpo de ejército al general de brigada D. Arturo González Gelpi.

Reorganizándolo el Cuadro auxiliar de Administración militar.

Item la Junta central de transportes militares.

Una extensa propuesta de recompensas de Guerra de esosos Interés.

Resolviendo varias competencias entre la Administración y los Tribunales.

Comieron los nuevos ministros con el Rey.

La Reina comió en sus habitaciones.

La revolución en Rusia.

Las noticias que por carta se reciben de Rusia, señalan la actividad que se desarrolla en la propaganda revolucionaria de la que se esperan sus partidarios rápidos resultados.

Sin tregua, ni reposo, se distribuyen hojas sueltas y folletos entre los soldados guardias de la Duma en el palacio de Tauride; se hecn en alta voz en el cuarto de banderas y los oficiales se esfuerzan por persuadir á los soldados de la inutilidad completa del novísimo parlamento ruso.

Por otra parte, la presencia del procurador general militar, general Paulow, en la tribuna del parlamento, ha suscitado una protesta casi unánime de todos los diputados. Ante los gritos incesantes de «verdugo» y «asesin» Mr. Paulow se vió obligado á abandonar la cámara sin que le fuera dable profesar ni una sola sílaba.

El general Paulow es un hombre odioso y odiado con ebel justicia. Hace próximamente un año dejó á su superior generalísimo el procurador general Masloff á causa de las opiniones liberales de éste.

M. Paulow en su denuncia acusaba además á Masloff de indulgencia con los militares sospechosos y de no ser capaz de exterminar las tendencias libertadoras entre sus subordinados.

La acción odiosa perpetrada por Paulow ocasionó inmediatos efectos, Masloff fué inmediatamente licenciado ocupando su sitio su lugar, gracias al apoyo del degollador Trepoiff, camarada suyo de academia militar el propio Paulow.

El cual desde su acceso al nuevo cuerpo comenzó por deparar la justicia militar, de tal modo que al cabo de unos cuantos meses treinta y seis funcionarios de su departamento, y entre ellos cuatro generales, se vieron obligados á presentar sus dimisiones.

En sus proyectos de ley presentados al ministro de la Guerra Paulow, ha propuesto introducir en el ejército ruso las penas corporales, el gijetivo y el procedimiento sumarisimo y ejemplar de los fusilamientos.

Tal es, á grandes rasgos, descripto el héroe cuya voz quedó con harta justicia ahogada en una de las últimas sesiones de la Duma.

Huelga en Odessa

Paris 8.

La huelga marítima se ha reanudado en Odessa.

Los socialistas de Varsovia advierten al público que la policía y las autoridades rusas preparan una matanza de judíos polacos.

En San Peterburgo se ha celebrado un gran meeting de obreros, celebrando el proyecto de reforma agraria presentado por la Duma.

Consejo de guerra.

Paris 9.

Los oficiales del cazatorpedero *Bedonji*, buque en que fué apresado el almirante Rodjstevsky en la batalla de Tsushima, comparecen ante el Consejo de guerra.

El comisario del gobierno, que actúa de fiscal, pide la pena de muerte para todos los procesados. El defensor solicita la absolución, ó en otro caso, la reclusión en una fortaleza.

El proceso interesa vivamente á los marinos rusos.

Victimas de un rayo.

Un telegrama de Gueret, publicado por un periódico de París, da cuenta de un terrible suceso que ha producido honda consternación en toda la comarca.

El jueves, á las cuatro, desató una violenta tempestad en el cantón de Saint Vaur, precisamente en el momento en que salían de clase los niños de la escuela de Fleurat.

Cuando el agua á torrentes, y algunos chiquillos que se dirigían á la aldea de Bresantine buscaron refugio bajo las frondosas ramas de un tilo. Apenas se habían acogido allí, cuando un rayo cayó en el árbol, tronchándolo y derribándolo en tierra.

Horribles gritos de angustia siguieron á aque-lla descarga.

Atraídos por los lamentos, acudieron al lugar del suceso muchos trabajadores del campo, ofreciéndose á su mirada un espectáculo terrible.

Un medio de las despojos del árbol, entre las caídas ramas, cubiertos de hojas y los fragmentos de corteza esparcidos por el suelo, yacían los cuerpos inanimados de varios niños.

Nueve eran las víctimas.

Cuatro de ellas, cuatro niñas preciosas, habían quedado muertas instantáneamente.

Los otros cinco niños sufrieron horribles quemaduras.

Los tres de ellos están en inminente peligro de muerte.

Otro se halla amenazado de perder para siempre la vista.

Los chiquillos heridos fueron conducidos á las casas más próximas, donde se los prodigaron los primeros cuidados.

En una granja muy cercana al lugar del suceso quedaron depositados provisionalmente los cadáveres de los cuatro niñas.

eran estas las hermanas Pascand, de ocho y siete años, respectivamente, y las hermanas Ismunt, de las cuales la mayor tenía diez años y la otra ocho.

Otro rayo cayó en el campanario de Saint-Vaur, produciendo en él enormes desperfectos.

De Marruecos.

Regreso de la embajada italiana.

Tánger 9.

Ha regresado la embajada italiana, siendo recibida cordialmente por parte de todos los elementos europeos, que se felicitan del éxito de Missoni.

El Sultán enfermo.

Paris 9.

Telegrafía de Tánger que el mayor Ozilly, jefe de la misión inglesa en Fez, ha fallecido.

El famoso caid Mas-Lean está enfermo de gravedad, y el sultán Ab del Azis también está enfermo de fiebres malignas.

LA INSUBORDINACIÓN DEL "TEREK"

Vigo 9.

Se vuelve á hablar de los actos de indisciplina ocurridos á bordo del crucero ruso *Terek*, dando lugar á ello la presencia en las calles de varios marineros vestidos de paisanos algunos y ostentando otros alguna prenda de uniforme.

Lo ocurrido es que el comandante del *Terek* despidió á treinta marineros volun-

tarios que se habían embarcado en Wladivostok, como días pasados hizo con uno de ellos por haberse negado á trabajar faltando á las condiciones del contrato, además de realizar otros hechos reñidos con la disciplina militar.

Hallándose tras de los despedidos haciendo compras en un comercio, entraron el primero y el segundo comandante del crucero con el mismo objeto, quienes se apresuraron á retirarse al reconocer á los marineros.

El *Terek* ha hecho hoy la operación de pintar el casco.

La han realizado los operarios del puerto.

Riña sangrienta

En el Parador del Carmen, establecido en el Paseo de Valdecas, ocurrió ayer—entre ocho y media y nueve de la noche—un suceso sangriento.

Dos cargadores de pellejos, Patricio González Horcajada (1) el *Tío Medio*, de sesenta y ocho años, y Andrés Morente Pérez, apodado el *Bola* de treinta uno, que habían bebido más de lo regular, cuestionaron por antiguas rivalidades en el oficio á que ambos se dedicaban.

Sostenía Patricio que, no obstante su larga edad, valía más que su contrario y que otros muchos apañadores de coramuros de vino, y tanto se excitó en la disputa, que comenzó por arrojar con todos sus bríos una botella contra el *Andrés*.

Este se fué del parador, encaminándose hacia su casa, de lo que volvió á poco rato, empalmado ya. Penetró en el establecimiento, y su rival—que estaba entonces sentado afuera—le siguió inmediatamente con ánimo de reproducir su querrela.

El amo del parador los hizo salir á la calle; haciéndoles ver que no quería disputas ni jaleos dentro de su casa.

Una vez fuera del establecimiento, continuó el testarudo anciano hostigando á su compañero, quien de repente le acometió navaja en mano, dándole un golpe tremendo en la parte media del tórax.

Cayó herido de muerte el viejo, falleciendo al ser trasladado á la Casa de socorro de dicha populosa barriada.

El agresor se dio á la fuga; pero fué capturado poco después.

El muerto, que era casado y con dos hijos, y el matador, soltero, eran muy conocidos en todo el barrio, dando el suceso produjeron dolorosa impresión.

La actual cosecha.

Tras de los años repetidos en que las malas cosechas venían sucediéndose y en que con cruel ensañamiento parecía seguir la degradación á nuestros labradores, hoy llegan hasta nosotros, como lenitivo á pasadas amarguras, noticias agradables y placenteras.

Según los datos que facilita el Instituto Agronómico, en la región leonesa la cosecha de trigo se calcula en 5 300 000 quintales métricos; 2 500 000 de cebada, 2 300 000 de centeno; 337 000 de avena, y 5 400 de habas. En menores cantidades; pero también en buenas condiciones, se presentan el maíz y otras leguminosas, preveyéndose en general, una buena recolección.

En Extremadura y la Mancha, donde se ha echado mucho de ver la falta de ciertas máquinas agrícolas, se calcula también excelente cosecha.

En Albacete la cosecha de secano ocupa el primer lugar, con 480 000 quintales métricos, 65 000 de centeno, 62 000 de trigo de regadío, 50 000 de secano, 26 000 la cebada de regadío, 25 000 la avena de ídem y otros 25 000 la de secano. En Badajoz, 1 600 000 quintales de trigo; 700 000 de cebada; 400 000 de avena y 16 000 de habas; en Cáceres, 450 000 de trigo, 130 000 de cebada, 160 000 de avena y 71 000 de centeno. En Ciudad Real, 632 173 de trigo, 564 280 de cebada, 60 942 de centeno, 47 253 de avena, 12 488 de garbanzos y 2 264 de habas.

En Castilla la Vieja el estado de los campos no puede ser mejor, calculándose en 2 500 000 quintales el trigo, 2 000 000 la cebada y 1 000 000 el centeno, y en Castilla la Nueva en 5 638 245 quintales de trigo; 3 172 481 de cebada, 1 288 306 de avena y 1 051 877 de centeno.

En las Vascongadas y Navarra la cosecha es también buena, habiendo necesidad de empezar á recolectar antes de lo que otros años se hace, á causa de lo adelantado de la granjación, y siendo el resultado que se calcula de 1 500 000 quintales de trigo, 300 000 de cebada y 150 000 de avena.

En Aragón y Rioja el trigo alcanzará á 5 639 972 quintales, 2 882 658 de cebada, 873 239 el centeno y 550 441 la avena.

En Cataluña, donde se lleva á cabo la recolección en excelentes condiciones, el trigo se calcula que asciende á 2 800 000 quintales, 1 118 000 la cebada, 251 000 la avena y 137 000 el centeno.

En Andalucía, sólo en Granada, la producción de trigo pasará de 1 000 000 de quintales métricos, y en las vegas de Jaén, del millón y medio. Las leguminosas y la cebada también presentan muy buen aspecto, calculándose en 400 000 quintales el último mencionado cereal. En Córdoba la cantidad de la cosecha se fija en 1 544 000 quintales de trigo, 1 240 000 de cebada, y 432 000 de habas; en Huelva, en 592 800 el trigo, 344 800 quintales de cebada; en Sevilla, en 2 065 143 de trigo, en 1 090 983 la cebada, 362 130 de avena, 204 845 de habas y 79 018 de garbanzos; en Cádiz, en 520 000 de trigo, 138 000 de cebada, 160 000 de avena y 48 000 de habas. El aspecto de la cosecha de maíz es también excelente en toda la región.

En Asturias y Galicia el trigo se aproximará á 700 000 quintales excediendo á esta cifra en unos 100 000 quintales el centeno, siendo allí tan abundante la cosecha que se ha producido una subida en los jornales á causa de la falta de brazos en el campo.

En la región levantina la cosecha se cree excederá en más de un 20 por 100 á la de 1905.

En Baleares, los quintales métricos de trigo se cree ascenden á 732 480 el trigo, á 335 561 la cebada, á 378 424 la avena y á 176 554 las habas. En Canarias arrojará la recolección 238 000 quintales de trigo, de cebada 204 000, 170 000 de maíz, 27 000 de altramuzos, 21 000 de garbanzos, 8 000 de centeno, 8 000 de habas, 7 000 de judías y 2 000 de guisantes.

Tales son los datos que se tienen por fidedignos y que, como se ve, no pueden ser más halagüeños para los labradores y para España en general, puesto que son signos indudables de una próspera y excelente cosecha que puede y debe ser la base del ansiado abaratamiento de las subsistencias.

Sixto Reina.

LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

Ayer fueron pedidas 198.500 pesetas en obligaciones de 500, y 885.000 en las de 5 000. En su totalidad, 1.083.500 pesetas.

Y negociada: en obligaciones serie A, 6 870; en las de B, 24 320 000. Total, 31 190 000 pesetas. Restan por suscribir del primer grupo de 50 millones, 18 810 000 pesetas.

SUCESO EXTRAÑO

A la una y media de la madrugada, el juez de guardia, que anoche lo era el de la Universidad, Sr. Martínez Martín, recibió aviso telefónico de la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa manifestándole que en la Rivera de Curtidores, 4, piso cuarto, había un herido grave, que se negaba á decir quien había sido su agresor.

Inmediatamente, el Sr. Martínez Martín, acompañado del escribano, Sr. Suarez y del alguacil, Sr. Pedret, se personó en el domicilio del herido.

El juez pudo comprobar que el herido se llama Manuel Pérez Vázquez, de cincuenta y cinco años, que padece reuma desde hace muchos, que se halla cesante y en la mayor inopia.

Pérez, que se hecho fuera de la cama para recibir al señor juez, con toda amabilidad, declaró que á las doce y media de la noche, hallándose cerca de la Puerta de Alcañal, había intentado poner fin á su vida por hallarse herido de sufrir dolores y privaciones. Entregó al juez la navaja y una carta dirigida al de su distrito (Inclusa) explicándole el por qué de su determinación.

El juez determinó la traslación del herido á la Casa de Socorro, para que fuese convenientemente curado.

Así lo fué y trasladado al Hospital Provincial.

Manifestó el herido que había prestado servicios de inspector de Orens.

Todos los datos adquiridos por el Juzgado corroboran que se trata de un intento de suicidio.

Pérez, después de producirse la herida, según él, fué por su pie hasta su domicilio, se metió en

la cama, y al ir sus hijas á darle una frotación con alcohol, le vieron la herida, avisando al médico de la Casa de Socorro.

Los médicos clasificaron la herida de mortal. El infortunado Pérez es viudo, con seis hijos.

CARABINEROS

LOS TRANSPORTES DE LA TROPA

A las familias de los jefes y oficiales de este Instituto, y de los demás del Ejército, el Estado les abona los gastos de transporte. Y las clases ó individuos de tropa se ven obligados á satisfacerlos de su propio bolsillo.

Es el colmo. No se concibe una anomalía más grande, una injusticia de tanto bulo.

Permitir que las clases inferiores, verdaderamente necesitadas, tengan que recurrir á la usura para transportar á su esposa ó hijos contrayendo obligaciones de las que tarde ó nunca puedan verse después libres, puesto que está demostrado, hasta la evidencia, que no disponen de lo indispensable para comer; permitir eso, por un lado, y laborar por otro el transporte de los jefes y oficiales, de sus familias y hasta el de los caballos, por cuenta del Estado, es cosa que indigna y subleva el ánimo de los más indiferentes en esta cuestión.

No basta que los carabineros practiquen diez y ocho horas diarias de servicio; no basta que tengan que pagarse el alquiler de casa ó habitar en cochitriles indecentes que ellos se fabrican; no basta que se pague sus desvelos, que tanta utilidad reportan, con un mezquino sueldo de siete reales; no basta que se les niegue á estos el derecho de disfrutar premios de reenganche, que se les priva de poder ascender y que se les regatean, en fin, todas las ventajas que les corresponden.

No basta eso; los gobiernos, firmes en su creencia de exponer que los carabineros no son marcesedores de ninguna consideración, acordaron hace tres años que los jefes y oficiales debían y podían viajar gratis en unión de la familia y mobiliario, pero no así las clases de tropa. A estas que las parte un rayo, se dirían, como siempre, los señores del poder.

Y así continúa las cosas: los carabineros sufren, por distintos conceptos, toda suerte de calamidades y los gobiernos tan satisfechos porque suponen que con el real más de haber concedido á estos hombres ya pueden atender á todas sus necesidades, incluso á los gastos de viaje de un punto á otro, tan frecuentes entre el personal del Instituto.

Muchos son las deficiencias que se observan en el Resguardo, pero esta de los transportes de la tropa es de tanta monta, que el general O'bando no debe consentir que deje de corregirse cuanto antes.

NOTICIAS

Los servicios facultativos prestados durante el mes de Junio por la Casa de Socorro particular de la Guindalera, son los siguientes:

Consulta pública y gratuita, 238; accidentes fortuitos, 2.

Las oposiciones para cubrir la plaza de profesor de dibujo lineal é industrial del Hospicio se verificarán los días 11, 12 y 13 del actual, en el mencionado establecimiento, y con arreglo á los permisos que se fijan en la tablilla de anuncios de la Diputación provincial de Madrid.

Han sido nombrados por la Junta regional, para formar el Comité *hidreléctico* de Lérida, los siguientes señores:

Presidente, D. Vicente del Castillo, vicepresidente, D. Modesto Reñé, Vocales: D. Manuel Piretti, D. Pedro Fuentes, D. Humberto Torres, D. Ramón Artigas, don Manuel Ribera, D. Juan Lorens, D. Felipe Moreno y D. Francisco Mestre.

Secretario: D. Ricardo Canalla y D. Manuel Serra.

En Graja de Iniesta (Orens) descargó el día cuatro una ferrible tormenta tan abundante en piedra que arrasó totalmente la huerta del pueblo y su contorno.

Los vecinos han quedado en la miseria.

El alcalde nos ruega que pidamos al Gobierno algún socorro para tanta desdicha.

Anteanoche la Junta directiva en pleno del Círculo de Bellas Artes hizo entrega á su presidente, D. Alberto Aguilera, del valioso, á la par que artístico busto, con que por aclamación se acordó obsequiarle.

Respecto al banquete que se celebrará el pró-

ximo lunes, sabemos es grande la demanda de tarjetas por el entusiasmo que entre el elemento artístico reina, y por ello, no ruego á la Comisión organizadora háganos pública su aplicación á los que han pedido se les reserve tarjeta para que la retiren cuanto antes, pues de no hacerlo se verá precisada á atender las múltiples peticiones que no podrán ser complacidas.

Ferrol 9.—Matilde López, joven guapeína, de veintidós años, que se hallaba en el monte tuvo la desgracia de que las llamas le prendiesen las ropas.

A los gritos de la desventurada joven acudieron algunas personas; mas sus auxilios resultaron inútiles, por haberle las llamas ocasionado tan graves quemaduras, que faltó á los pocos momentos presa de horribles dolores.

Hasta el Consejo de hoy no se sabrá el nombre de la persona que ha de ocupar la subsecretaría de Hacienda.

Lo que puede darse por seguro es que no recargará en el Sr. Pedrezuela, en contra de lo que últimamente se había firmado.

Ayer llegó á Madrid el nuevo director general de Obras públicas, Sr. Fernández Latorre.

Correspondencia particular

E. B. R.—Melilla.—Recibí cargos, lo ignoraba. J. de S. G.—Orens. Libranzas recibidas, conforme liquidación, descuento siempre gastos.

R. S. Nespío.—Bien.

J. A. Z.—Bilbao.—Curse instancia á la Comisión Liquidadora de las Capitanías generales pidiendo ajuste y abono.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana.—Nuestra Señora de los Peregrinos, San Pio Papa, Alóndio, Afrodísio y A. y A. que lo.

La Misa y Oficio son de la conmemoración de los Sumos Pontífices con rito doble y color blanco. Las Cuarenta Horas están en la parroquia de San José.

Espectáculos para hoy.

APOLO.—A las ocho y media.—Agua, Azucarillos y Amargos.—El rey del p. trío.—El noble amigo y el nuevo servidor.—El pollo Tejada.

PARISH.—A las nueve y media.—Debut del cinematógrafo Tourne Pelhe, tomando parte en dos números del programa.—La troupe Junitos.—La familia Jullians y la compañía de circo y variedades que dirige William Parish.

TEATRO DE CIUDAD LINEAL.—A las ocho y media.—Las cocas.—Entre doctores.—Los san golotinos.—Los monigotes.

SALON DE ACTUALIDADES.—Espectáculo de variedades.—Para Martín, La Negra, La reidora, Las Emeraldas, Micaela, La Argentina, Celi, Matilde Varona, favorita de la Mi Miorra de París Miramar, Anita Martín y La Tempranita, Cinematógrafo. Todas las tardes mañana.

RECORO DE SALAMANCA (Ayala núm. 1).—Sesiones cinematográficas todos los días desde las cinco de la tarde en adelante, gran colección de películas; entre ellas el viaje sensacional desde Southampton á New-York á bordo del magnífico transatlántico Kaiser Wilhelm II; patines, conciertos por la banda del regimiento de Llerena y otros atractivos. Todos los miércoles y sábados días de moda.

ACTUALIDADES.—Pura Martini.—Margarieta.—Ha Hi Cha.—La Negra.—Micaela.—Las Emeraldas.—Les Celis.—Anita Martín.—Las Tempranitas.—Cinematógrafo.—Todas las tardes, mañanas.

CENTRAL KURSAAL.—Variado espectáculo.—Gran lucha romana.—La bella Aida, Amalia Molina, Pepita Sevilla, Pastora Imperio.—Les Martineks.—Les canadians.—Les Lilly Armand.—Nieves Gil.—Las Camelias.—Berthe Risler.—Anparo Muñoz y la pareja de la jota aragonesa, Pilar la Arenera y Romualdo Arana Apañados cuartetos, bailes sensacionales.—Esmerado servicio de café restaurant. Todas las noches Luchas romanas. Precios sin competencia.

OLYMPIA CINEMATOGRAF.—6, calle de Luchas 6).—Películas de alta novedad y aparato de último modelo, actuando siempre la bellísima completista «Luzbelina» y los imitables Diana y Castro en sus bailes internacionales.

Cinematógrafo de Lavapiés.—Hoy jueves debuta en este salón el notable dúetto Huni-Portella, creadores del Ki la Pío y considerados como campeones de *k-e-walk*, procedentes de los principales teatros de los mejores Mung-Hall del extranjero, y que contribuirán seguramente una gran atracción en este favorecido salón.

Imp. del Fomento Navall.—San Bernardo 19

edad, tan inocentes, tan sencillas, tan poéticas y uno de esos corazones vírgenes y candidos, tan noble en sus creencias, que al relato de una bella acción ó del infortunio paciente lloraba de gozo ó de compasión.

Y CUANTAS

Había allí un gran germen de juventud y convicción; aquella alma tierna y pura todo lo creía, todo lo admiraba, y la vida era un primer deslumbrador, colorado con vagos deseos de amor, fortuna y gloria: todo era sol y primavera, confianza y virtud.

Para este niño, el objeto ideal del culto más profundo y lo que más idolatraba después de su padre, era una mujer.

Para él una mujer era su oración, su fin, su porvenir, la eterna felicidad que Dios reservaba á su casta juventud.

¡Eterna porque su pensamiento se proponía no abandonar nunca á esta mujer ni en este mundo ni en el otro!

¡Pobre niño!

Toda su ilusión era vivir con su vida y morir con su muerte, y después, para sus dos almas inocentes, el cielo...

¡Noble ilusión! ¡anta esperanza!

Y esto consistía en que la memoria de su tierna madre había depurado su amor; en que este religioso recuerdo se mezclaba á

todas sus ideas, desde que pensaba en aquella mujer á quien amaría un día, en que miraba como un deber sagrado rendirle todo aquel amor profundo y afectuoso que había tenido con él otras veces de su buena madre.

Porque no tenía madre, no.

Pedro perdió su esposa cuando su hijo no contaba aún ocho años, y lo llevó con él á bordo de la *Salamandra*; de suerte que aquel pobre niño se fué privado desde bien niño de los cariños maternales de una mujer que vertía sobre él todo el amor que no podía prodigar á su marido ausente, y es cosa bien sabida que cuando una madre teme por la vida de su esposo se muestra doblemente cariñosa con su hijo.

Desde este fatal suceso no se apartó Pablo de su padre, y educado á bordo en aquella vida dura y salvaje, se fijaron en alma ardiente y viva la sublimidad y armonía de aquella naturaleza virgen, haciendo germinar los nobles sentimientos.

Cuando era todavía niño, tenía placer su padre en hacerle admirar los cuadros variados y grandiosos que se presentaban continuamente á su vista; ya más grandecido, mecido Pablo en las gavias, al ruido de la tempestad se acercaba á su voz mugiente.

En su larga convalecencia no se apartó de él un momento, y para distraerle le contaba sus maravillosos y largos viajes, y sus atrevidos combates.

Y cuando veía que un sueño reparador cerraba los párpados de Pablo, callaba, é inclinaba sobre su cabeza, sin poder apenas respirar, le contemplaba enajenado de rramando lágrimas de gozo; porque de gozo eran las lágrimas que vertía el pobre padre al oír que le llamaba su hijo en medio de un sueño tranquilo.

Cuando Pablo estuvo en disposición de entrar en otro combate, la *Salamandra* salió del puerto para combatir á la fragata, de que hemos hablado.

Este fué el último acto de 1814; combate terrible y sangriento, en que Pedro recibió una herida peligrosa; y ¡qué costosa patética era ver al hijo prodigar á su padre los más asiduos cuidados con aquel egoísmo afectuoso, aquel celoso sacrificio que parece innato en las almas bellas!

El día que Pedro se restableció fué de fiesta para la tripulación.

Pedro Huera tan amado como temido, y, en efecto, merecía inspirar estos dos sentimientos opuestos, por su severidad en el servicio y por el afecto que profesaba á sus marineros, afecto que estaba bien pe-

—Merval—dijo el teniente,—os suplico, y aun os mando que me oigáis.

Después de algunas reflexiones bien ó mal hechas, el alférez, que era joven de bellas cualidades, franco, valiente y nada rancoroso, se calmó, y en prueba de lealtad presentó el primero la mano al doctor.

—Os he dicho fraternalmente lo que pensaba—repuso éste estrechándole cordialmente la mano—ahora navegaremos juntos cien años sin que volviésemos á abrir la boca sobre el particular; pero era preciso que no me quedara en el cuerpo lo que os he dicho.

Un piloto bajó y dirigiéndose al teniente, le dijo:

—Mi teniente, ya está ahí el bote mayor, y viene monsieur Pablo á bordo.

—¡Gracias á Dios!—exclamó el teniente. Decid á Pablo que venga á mi cámara, y mandad que desarmen el bote.—Y se levantó de la mesa.—No olvidaré el pago de estas gentes—dijo al comisario.

—A la tarde daré principio, mi teniente; si os parece avisadles.

—Muy bien—dijo Pedro Huera, y subió á la batería, porque en susgenia del coman-



AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2.067

Unica casa que ostenta este TITULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llevados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

ECONOMÍA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

VACIADOR ELECTRO-MECANICO

8, Esparteros, 8.-MADRID

Se vacian toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante.

Unica casa en España que vende sus artículos garantizados.

Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquiluar caballerías.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Ojo, no equivocarse! 8, Esparteros, 8, Castagnón

Opogastricina

Marca registrada

Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago. —Como digestivo, se toman 10 gotas diarias en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de OPOGASTRICINA, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Recházense las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositarlos exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp.ª, Mayor, 18, Madrid.

Al por menor: Borrell, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse a la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID

Ó A LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Reina M.ª Cristina* directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Antonio López* directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 21 de Julio, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor *Alicante*, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *Cataluña*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco* para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los maestranos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Fábricas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción.

FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes C. Cavite, Malabon, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expedienturías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a los precios siguientes:

CIGARROS	CAJIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas	CIGARROS	CAJIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas
Imperiales.....	25	15	0'60	Exquisitos.....	5	12'50	0'20
Regios.....	25	13	0'55	Princesas.....	50	9'50	0'20
Excepcionales.....	25	12'25	0'50	Conchas.....	100	20	0'20
Regalia Antonio López.....	50	20	0'40	Clementes.....	100	15	0'10
Regalia.....	50	17	0'35	Segundo habano.....	500	60	0'10
Regalia filipina.....	50	17	0'35	Tercero habano.....	500	50	0'10
Quadores imperiales.....	25	10	0'40	Quinto habano.....	500	80	0'10
Quadores.....	50	17'50	0'35	Segundo cortado.....	500	60	0'10
Orientales.....	50	14	0'30	Tercero cortado.....	500	50	0'10
Brevas imperiales.....	50	15	0'30	Señoritas.....	200	10	0'10
Meda, regalia.....	50	12'50	0'25				

EL SITIO DE BATER

NOTAS Y RECUERDOS

POR

DON SATURNINO MARTÍN CEREZO

Capitán de Infantería, Jefe de aquel destacamento.

Un tomo de 276 páginas, ilustrado con dos láminas y cuatro fotografías. — Precio: 3 pesetas en rústica, encuadernado. A provincias se remiten certificados sin recargo.

- 42 -

dante ocupaba el puesto correspondiente a este oficial superior.

* * *

—Al fin tengo el gusto de encontraros, caballero.—dijo abriendo la puerta del pasadizo donde estaba esperando el aspirante.

- 47 -

que había estado inalterable en medio del combate; llorar y sollozar como una madre tierna y sensible junto a la cuna de su hijo.

Pablo a su lado noches enteras, velándole y cuidándole solo previniendo todos sus deseos solícito y atento, sumiso a los más extravagantes caprichos del dolor, y reprimiendo sus lágrimas cuando Pablo, no reconociéndole en medio del delirio, le llamaba a gritos.

—¡Oh! ¡y qué dolor tan profundo se notaba en la voz de este pobre padre al pronunciar en voz baja estas palabras:

—¡Sí, estoy aquí, hijo: sí, estoy aquí, Pablo!... Pero ¡Dios mío, si estoy aquí! soy yo... es mi mano... la mano de tu padre la que estrechas entre las tuyas ardientes y casi secas... ¡Pablo, Pablo, hijo mío!... ¡No me conoce ya!... ¡Oh! ¡qué infeliz soy!—Pero Pablo no le oía y no cesaba de llorar;—¡Padre mío!—invocación instintiva y sublime, último grito de esperanza y amor, ilusión admirable que colorando las tinieblas de una agonía cruel, hacía creer a este niño que un padre podía prolongar sus días como un Dios.

La muerte empero no alcanzó a esta alma tan bella y Pablo se restableció, volviendo casi loco de alegría a su padre.

- 46 -

Más tarde; tomándole a sus espaldas el viejo maestro La Joie, le subía al tope del palo mayor, y acostumbraudo allí sus manecitas al áspero contacto de las cuerdas, le enseñaba jugando el ejercicio de esa penosa profesión, y daba gusto ver a Pablo en su arrebatado gozo, lanzándose a la punta de un cordaje, quedar colgado sobre el abismo y balancearse sin aprensión ninguna.

Estos juegos y una vida semejante contribuían fuertemente al desarrollo físico y moral, porque el corazón se acostumbraba a peligros continuos, así, pues, cuando Pedro suó a su Pablo de las manos de sus niñas, como decía él, a los diez y seis años, encargándose de su educación, estaba ya el joven familiarizado con la fatiga y acostumbrado al trabajo y a los peligros.

Después, juntando a la teoría el ejemplo, hizo el chico rápidos progresos y fué nombrado aspirante, recibiendo la primera herida en uno de los combates más gloriosos de la *Salamanca*.

Cuando su padre le vio caer ensangrentado, desvió los ojos y continuó con serenidad mandando el combate.

Después que concluyó ésta y dejó con la bozina el carácter duro e impassible del marinero, volvió a aquel hombre de hierro



CAPITULO VI

El aspirante.

—¡Qué bien sabes dorar tu mágica perspectiva! ¡qué lindo es el horizonte de tu risueña mañana cuando el primer amor y la fresca esperanza nos entreabre aquel espacio donde se larza nuestra alma sin llevar más que inocencia y balbuceo, y erasuntado por un solo objeto nuestro corazón, dice Romeo.

—¡No, no es ésta la aurora! Amemos siempre: los pájaritos no cantan todavía. Toda la felicidad del hombre está en este solo instante. La senda de nuestros días no es trabajosa mas que el subir.

Lamartine.—*Nocturno verbal.*

Así al ver los dolores de la muerte, el alma cristiana se depura como un crisol; así se despoja de lo que allí hay terrestre y sensible, aun en las más inocentes afecciones.

Bossuet.—*Oraciones fúnebres.*

Digamos algo sobre este joven, que tenía diez y seis años y todas las ilusiones de esa